

EDUCACION DE LAS ADOLESCENTES EMBARAZADAS: UNA FUNCIÓN DE ENFERMERIA

Giménez, Migdali (*). Andrade, Belkis (**)

(*). Enfermera. Magíster en Educación Universitaria. Salud Pública Mención Materno Infantil. Docente de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado – Lara, Venezuela. E mail: gimenezm@ucla.edu.ve

(**) Enfermera. Magíster en Educación Universitaria. Docente de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado – Lara, Venezuela. E mail: belkisandrade@ucla.edu.ve

RESUMEN

En el presente estudio se planteo como finalidad determinar el cumplimiento de la función educativa del personal de enfermería a la embarazada adolescente en las consultas obstétricas de los Ambulatorios Urbanos tipos III del Estado Lara. Se enmarco en el paradigma cuantitativo, siendo una investigación de campo, no experimental y de corte transversal. La población estuvo conformada por 1000 embarazadas adolescentes que asistieron a las consultas obstétricas distribuidas en los Ambulatorios Urbanos Tipos III. Para la cual, se utilizo un muestreo aleatorio simple del tipo probabilística, que fue constituido por el 30% de la población. La recolección de la información, se realizo por medio de una encuesta tipo cuestionario, con alternativas de respuestas dicotómicas (SI; NO). Dicho instrumento fue validado y se calculó la confiabilidad por el coeficiente de Kuder Richardson (KR – 20), obteniéndose un grado de confiabilidad de 0,88 en el rango de altamente confiable. Se obtiene como conclusión, que en la dimensión al cuidado primario a la embarazada, fue excelente el cumplimiento de la función educativa, permitiendo determinar la realización de la misma; y en lo referente, al educar a la embarazada adolescente en el cuidado integral para su bebe, es bueno el cumplimiento, a pesar de no disponer con el tiempo necesario para tal fin. Al obtener los resultados se realizaron talleres con el personal de enfermería de cada ambulatorio, para promover estrategias que ayuden a cumplir la función educativa y mejorar la calidad de vida de las adolescentes embarazadas y el cuidado integral del niño.

Palabras Clave: Función educativa, embarazadas adolescentes, consultas obstétricas.

EDUCATION TO PREGNANT TEENS A FUNCTION OF NURSING

ABSTRACT

The aim of the presently study was to determine the execution of the educational function from the infirmary personnel to the pregnant adolescent at the obstetric consultations of the Urban Outpatients Centers types III of the State of Lara. It is framed in the quantitative paradigm, not experimental and of cross section, fieldwork investigation. The population was made up by 1000 pregnant adolescents that attended the obstetric consultations distributed in the Urban Outpatients Centers types III. A probabilistic simple random sampling was applied and it covered 30% of the population. The gathering of the information was carried out by a questionnaire with dichotomic alternative answers (yes; no). This instrument was validated and the reliability was calculated by the coefficient of Kuder Richardson (KR-20), with a score of 0.88 in a highly reliable range. Conclusion: in the dimension primary care of the pregnant adolescent, the accomplishment of the educational function was excellently reached; and in relation to education of the pregnant adolescent for the integral care of their babies, the accomplishment was good, in spite of the lack of necessary time for such an end. With these results, workshops were carried out with the personnel of infirmary of each Urban Outpatients Center to promote strategies that can help to complete the educational function and improve the quality of the pregnant adolescents' life and the baby's integral care.

Key words: educational function, pregnant adolescents, obstetric consultations.

INTRODUCCIÓN

El embarazo es una condición, donde la mujer enfrenta modificaciones en la esfera física, psicológica y social. Esta etapa presenta riesgos asociados, tanto para la madre como para el niño cuando se ejerce en las edades extremas de la vida reproductiva de la mujer, la mortalidad relacionada con la reproducción (materno, fetal tardía, neonatal e infantil), presenta tasas más altas en las madres menores de veinte (20) años y en las mayores de treinta y cinco (35) años ⁽¹⁾

En tal sentido, la participación del personal de enfermería en la atención pre-natal es un factor clave para la atención de calidad, a través del cumplimiento de sus roles, ya que "una adecuada atención pre-natal permite prevenir riesgos" ⁽²⁾.

De allí, que el personal de enfermería encargado de la atención de las adolescentes pre-natales, debe tener la formación necesaria, en el cumplimiento fundamental de en el desempeño de su rol educativo, proporcionándole suficiente confianza a la madre en la atención y aplicación de normas básicas para el cuidado de su salud y la de su hijo.

En este sentido, es importante señalar que señala que: "el proceso educativo en el área sexual, debe incentivar el análisis crítico y la reflexión sobre los modelos adecuados de enseñanza" ⁽³⁾. Por este motivo los trabajadores en atención primaria deben garantizar una óptima atención de la embarazada pero que

logren cambios en el estilo de vida de las adolescentes embarazadas, en su entorno ecológico, biológico y social.

Dicho de otra manera, la educación prenatal corresponde a la presentación sistemática de hechos, ideas, habilidades y técnicas relacionadas con la concepción, el embarazo y el parto a las mujeres gestantes, de manera integral, y que cubra los aspectos biológicos, psicológicos y socio familiares de la embarazada y su entorno.

Dicha educación deberá incluir los conocimientos acerca del embarazo, trabajo de parto y parto, el período post parto y el período del recién nacido. La enfermera (o) además de las destrezas y habilidades debe permanentemente ofrecer orientaciones a la mujer en su período reproductivo.

Tomando en cuenta lo expuesto, en relación al desempeño de la práctica profesional de enfermería en las consultas de atención a las adolescentes embarazadas, en los Ambulatorios Urbanos Tipo III del Estado Lara, encontramos que las enfermeras centra sus actividades en los demás roles el asistencial, administrativa dejando a un lado el cumplimiento de su rol educador (a) durante la atención integral de la embarazada.

METODOLOGIA

Esta investigación se enfocó en un diseño transversal, de carácter no experimental. La población objeto de estudio, la conformaron

todas las embarazadas adolescentes que acudieron a las consultas obstétricas de los Ambulatorios Urbanos Tipo III del Estado Lara.

Conformado por 1000 embarazadas. Utilizando el muestreo aleatorio simple y probabilístico, constituido por el 30% de la población, para lo cual se tomaron 100 embarazadas adolescentes de cada ambulatorio involucrado en el estudio, siendo representativa para el estudio de la variable ⁽⁴⁾.

Se visitaron las diferentes consultas obstétricas de los ambulatorios objetos del estudio, presentando a los equipos de enfermeras, médicos y embarazados que se encontraban en ese momento, sobre el objetivo de la investigación, para su colaboración y apoyo. Entregándose, a las adolescentes embarazadas que formaron parte de la muestra, el instrumento de recolección de datos estructurado en dos partes, aspectos socio demográficos y cuidados primarios a la embarazada y recién nacido; se recolectó la información de los datos de acuerdo a la frecuencia de los ítemes respondidos, traducidos en porcentajes para representar las respuestas emitidas por las encuestadas y se utilizó una escala cuali-cuantitativa (Cuadro 1) para referir con mayor confiabilidad los resultados; es decir, se presta que el total de respuestas afirmativas, se le asignó un valor numérico, así se obtiene una puntuación respecto a la afirmación y al final totalizamos, sumando las respuestas en

relación a todas las que respondan. Descripción de la escala:

CUADRO 1: Escala e Resultados

Respuestas afirmativas	Porcentaje de cumplimiento	Expresión cualitativa
241 a 300	100	Cumple Totalmente
181 a 240	75	Cumple Aceptablemente
121 a 180	50	Cumple Medianamente
61 a 120	25	Cumple Irregularmente
0 a 60	10	Cumple Deficientemente

Posterior, los resultados fueron presentados al equipo de salud que proporciona atención a la embarazada adolescente en las consultas obstétricas, con la finalidad de promover estrategias educativas (charlas, talleres, entrega de material impreso y concursos, etc.) con el personal de enfermería, dirigidas a las embarazadas adolescentes.

RESULTADOS

Respecto a los aspectos socio-demográficos, se evidencia 33.3% las embarazadas adolescentes se ubicaron entre las edades de 16 a 17 años, seguido por 24% de 14 a 15 años, con 23.7% de 18 a 19 años, mientras el 19% correspondió a las edades comprendidas entre 12 a 13 años. (Cuadro 2) Esto señala, que las embarazadas asistentes a las consultas en su gran mayoría están en la adolescencia media, teniendo como característica el disfrute del placer, sin medir consecuencias ni responsabilidades. También, se evidencia 58.4% mantienen unión libre, seguido de 31.3% estado civil soltera y 10.3% son casadas. Por su parte, al indagar la procedencia 75% expreso que vivían en la

ciudad y 25% en la zona rural. Con respecto, al nivel educativo 23% tienen secundaria completa, el 21% poseen secundaria incompleta, seguido con 16.7% cursando estudios, con 13.3% solo alcanzaron completar la primaria y con 13% ambas la primaria incompleta y universitaria.

Estos resultados, describen que a pesar de la etapa transitoria que están viviendo,

poseen formación educativa académica necesaria en la vida para enfrentar la responsabilidad de ser madre, tomando en consideración que se pueden orientar de forma sincera y clara en cualquier tópico importante para su cuidado personal y del bebe.

CUADRO 2.- Distribución de los aspectos socio-demográficos de las embarazadas adolescentes que asisten a las consultas obstétricas de los ambulatorios urbano tipo III del estado Lara.

ÍTEMS	INDICADOR	Nº	%
EDAD	12 ^a - 13 ^a	57	19.0
	14 ^a - 15 ^a	72	24.0
	16 ^a - 17 ^a	100	33.3
	18 ^a - 19 ^a	71	23.7
ESTADO CIVIL	Soltera	94	31.3
	Unión Libre	175	58.4
	Casada	31	10.3
PROCEDENCIA	Zona Urbana	225	75.0
	Zona Rural	75	25.0
NIVEL EDUCATIVO	Primaria Completa	40	13.3
	Primera Incompleta	38	13.0
	Secundaria Completa	69	23.0
	Secundaria Incompleta	64	21.0
	Universitaria	39	13.0
	Cursando Estudios	50	16.7

n=300

En relación a los cuidados primarios que deben tener presente las adolescentes embarazadas (Cuadro 3) en el ítem N° 5 se observa 73.0% de las embarazadas respondió que SI la orienta acerca de la importancia de la nutrición durante el embarazo y 27.0% dijo que NO. De lo cual, se puede decir que el personal de enfermería si orienta a la embarazada

adolescente, sobre la alimentación adecuada en este periodo importante en la salud de la gestante y su bebe. La nutrición adecuada durante el embarazo significa que la ingesta de nutrientes satisface las necesidades de la madre y el feto; en el ítem N° 6, el 59.3% de las embarazadas coinciden que SI le hablan acerca de la higiene personal y sólo 40.7% opino que

NO lo hacen. Al margen de este resultado, se puede evidenciar que la orientación en esta materia es buena, tomando en cuenta que la higiene en la embarazada es primordial por los cambios metabólicos que ocurren en ella; en otro aspecto 65.3% de las encuestadas respondió que el personal de enfermería SI le enseñan los cuidados de las mamás y 34.7% restante dijo que NO.

Evidenciándose que, para el personal de enfermería es importante preparar los conductos de la lactancia materna, necesarios en el momento de proporcionar al niño una adecuada alimentación óptima de protección inmunológica como lo son los agentes inmunoprotectores. Para Marczuck ⁽⁵⁾, "La leche materna es limpia y no posee bacterias, ya que contiene anticuerpos de la madre que protegen al niño de enfermedades, y sus células blancas ayudan al bebé a combatir muchas infecciones".

En el ítem, sobre el personal de enfermería le explican la importancia del descanso durante el embarazo, la muestra señala 56.3% que SI; mientras 43.7% indicó que no lo hacen. Mientras que el ítem, donde se indaga la importancia del sueño, 67.7% expresó que NO le explican y 32.3% que SI. Sin embargo, de los porcentajes obtenidos en las respuestas afirmativas entre los dos ítems, se resume que el personal de enfermería realiza con excelencia la educación que el descanso tiene para la embarazada, tomando en cuenta

que en el día están las actividades o tareas propias de la vida de cada gestante; y el sueño queda como algo esencial para recuperar la energía corporal desgastada en el día.

Durante el embarazo, la tendencia al agotamiento es más rápida y es más evidente la necesidad de renovar energías. En cuanto, a la protección inmunológica que le proporciona la aplicación del toxoide tetánico a ella y a su bebé, 66.0% dijo que SI le explican a la embarazada sobre este aspecto; mientras 34.0% respondió que NO.

Notándose que para el personal de enfermería, la orientación sobre la prevención se centra en el éxito del control prenatal, y que no solo depende de acudir al médico si no una actitud positiva y adecuada para mantener un embarazo sano. Al respecto, el Centro Latinoamericano de Perinatología y Desarrollo Humano ⁽⁶⁾ refiere que, "la inmunización adecuada para la gestante con toxoide tetánico, previene el tétanos neonatal y el puerperal."

CUADRO 3.- Distribución de las embarazadas adolescentes que asisten a las consultas obstétricas de los Ambulatorios Urbano Tipo III del Estado Lara. Dimensión: cuidados primarios a la embarazada.

ÍTEMS	SI		NO	
	Nº	%	Nº	%
5.- ¿La orienta acerca de la importancia de la nutrición durante el embarazo?	219	73.0	81	27.0
6.- ¿Le habla acerca de la higiene personal?	178	59.3	122	40.7
7.- ¿Le enseña los cuidados de las mamas?	196	65.3	104	34.7
8.- ¿Le explica la importancia del descanso durante el embarazo?	169	56.3	131	43.7
9.- ¿Le habla de la importancia del sueño durante el embarazo?	97	32.3	203	67.7
10.- ¿Le explica la protección inmunológica que le proporciona la aplicación del toxoide tetánico a usted y al recién nacido?	198	66.0	102	34.0
11.- ¿Le explica sobre los ejercicios físicos permitidos durante el embarazo?	85	28.3	215	71.7
12.- ¿Le habla sobre los beneficios de los ejercicios físicos para usted y su bebé?	85	28.3	215	71.7
13.- ¿Le explica el beneficio de la respiración para usted y su bebé?	98	32.7	202	67.3
14.- ¿La orienta acerca las enfermedades durante el embarazo, como infecciones urinarias, hemorragias, rubéola, sarampión, tensión alta o baja, diabetes?	169	56.3	131	43.7
15.- ¿Le explica cómo prevenir las enfermedades más frecuentes (infecciones urinarias, hemorragias, rubéola, sarampión, tensión alta o baja, diabetes, desnutrición, obesidad, deshidratación) durante el embarazo?	124	41.3	176	58.7

n=300

Siendo que, el recién nacido queda protegido por los anticuerpos antitoxina maternos, que pasan por la placenta al sistema circulatorio del feto. En cuanto, que el personal de enfermería le explica a la embarazada sobre

los ejercicios físicos permitidos y los beneficios para ella y su bebe, 71.7% dijo que NO le hablan sobre estos dos aspectos y 28.3% respondió que SI, inclusive en ambos ítemes con los mismos resultados. Al respecto Toner y Farias⁽⁷⁾

refieren que: el ejercicio al aire libre contribuye a una buena salud y una sensación de bienestar. Respirar profundamente el aire fresco mejora la circulación materna y aumenta el aporte de oxígeno al feto. El ejercicio al aire libre despeja la mente y favorece el sueño profundo. Por su parte, al indagar sobre le explica sobre el beneficio de la respiración para usted y su bebé, la muestra seleccionada se ubico 67.3% que NO y solo 32.7% que SI le explicaban. Estos resultados evidencian que no es tomando en cuenta la importancia de la respiración en el proceso de gestación, siendo necesario enseñar a la embarazada a mantener un ritmo respiratorio durante la evolución del embarazo y así prepararla para el momento del parto, donde se le presentan las contracciones, para mejorar la oxigenación materno fetal y la ventilación pulmonar.

El ítem correspondiente a la orientación acerca sobre las enfermedades durante el embarazo, como infecciones urinarias, hemorragias, rubéola, sarampión, tensión alta o baja, diabetes, 56.3% de las encuestas respondió SI y 43.7% expreso que NO; el cuidado de la salud que recibe la gestante comienza con la asistencia pre-natal; siendo los propósitos de está: proteger y fomentar la salud y el bienestar de la embarazada. Salvaguardar la salud y el bienestar del hijo por nacer.

Esto requiere de un abanico de actividades que desarrolla el personal de enfermería que se involucra en la participación

de las medidas que tienen por objeto descubrir y tratar las enfermedades. En esta dimensión, referente como prevenir las enfermedades más frecuentes (infecciones urinarias, hemorragias, rubéola, sarampión, tensión alta o baja, diabetes, desnutrición, obesidad, deshidratación) durante el embarazo, 58.7% dijo que NO le explican sobre lo mencionado y 41.3% indico SI; estos resultados indican, que se cumple aceptablemente la educación del personal de enfermería, al momento de atender a la embarazada, de enseñarle herramientas preventivas para mantener una salud óptima durante la gestación.

Otro aspecto importante, es la función de orientar a esta población de embarazadas tomando en cuenta su condición etaria, en relación a promover un óptimo cuidado de la salud, lo que es en esencia participar en actividades educativas específicas para esta población.

Este análisis se fundamenta en la teoría de Oren, quien establece que "la atención de enfermería debe estar dirigida a los conceptos de auto cuidado y promoción de la salud, donde todos los individuos necesitamos satisfacer una serie de necesidades para mantener la vida, la salud y el bienestar".

Esta teoría de auto cuidado evalúa la capacidad de la embarazada de atender sus propias necesidades; lo cual las obliga a asumir la responsabilidad en cuanto a sus necesidades básicas propias y la de sus bebes,

recibiendo previa y oportunamente una educación en el cuidado integral de la salud por el personal de enfermería.

CUADRO 4.- distribución de las embarazadas adolescentes que asisten a las consultas obstétricas de los ambulatorios urbano tipo III del estado Lara. Dimensión: cuidados primarios del recién nacido.

ÍTEMS	SI		NO	
	Nº	%	Nº	%
16.- ¿Le habla sobre los beneficios que le proporciona la lactancia materna exclusiva?	215	71.7	85	28.3
17.- ¿Le explica la posición correcta para un buen amamantamiento?	212	70.7	88	29.3
18.- ¿La orienta sobre la importancia de bañar al bebé todos los días?	176	58.7	124	41.3
19.- ¿Le explica la forma correcta de realizar la cura umbilical?	190	63.3	110	36.7
20.- ¿Le explica como cortar las uñas al bebé?	105	35.0	195	65.0
21.- ¿La orienta sobre la importancia del descanso y sueño del bebé?	113	37.7	187	62.3
22.- ¿Le explica la importancia de vacunar al bebé con la BCG, Hepatitis B, para prevenir enfermedades?	203	67.7	97	32.3

n=300

Referente a la opinión de las embarazadas encuestadas, sobre la dimensión del cuidado primario del recién nacido, recibida por el personal de enfermería en el momento de la consulta obstétrica (Cuadro 4) se evidencia en el ítem 16 en relación a los beneficios que le proporciona la lactancia materna exclusiva 71.7% respondió que SI y solo 28.3% opinó NO. De lo cual, se evidencio en el personal de enfermería si orienta sobre este tipo de alimentación, como primordial e importante en el crecimiento y desarrollo del niño. Palmar ⁽⁸⁾ sostiene que: "La lactancia materna

representa grandes ventajas que son insustituibles por las características que tiene este tipo de leche."

En el ítem sobre la posición correcta para un buen amamantamiento, 70.7% expreso que SI la educan al respecto y 29.3% se ubico en NO, observándose que para el personal de enfermería, la demostración del amamantamiento es el éxito de la lactancia materna, el cual depende de una aptitud potencial adecuada y así a la mejor digestión del niño. Al ítem sobre la importancia de bañar al bebe todos los días, 58.7% de las

encuestas expreso SI y con 41.3% manifestó NO, esto permite observar que el personal de enfermería si le habla a la embarazada sobre la necesidad de la higiene, dejando a un lado el cuidado de la piel sin tomar en cuenta los factores de riesgos a los cuales están expuestos los recién nacidos.

En cuanto, al ítem sobre la forma correcta de realizar la cura umbilical, 63.3% dijo SI dándole importancia a la técnica, por ser una potencial puerta de entrada para infecciones. Mientras que el ítem acerca, sobre como cortarle las uñas al bebé, sólo 35.0% dijo que SI y 65.0% respondió NO, en atención a estos resultados, el personal de enfermería regularmente orienta a la embarazada, tomando en cuenta que mantener las uñas largas en el bebe se acumulan microorganismos.

Para el ítem, correspondiente a la importancia del descanso y sueño, parte de la muestra se inclinó 37.7% que SI y representado por 62.3% dijo NO; el ítem sobre la importancia de vacunar al bebé con la BCG, Hepatitis B, para prevenir enfermedades, 67.7% manifestó que SI y solo 32.3% expreso NO; según Grover ⁽⁹⁾, señala que: "La vacunación es una de las medidas de atención sanitaria preventiva más sencilla y con mejor costo – beneficio de los que se dispone en la actualidad".

Por lo tanto, el personal que atiende a la embarazada adolescente, si la educa sobre la importancia de vacunar al niño para prevenir enfermedades, considerando que vacunar al niño se refleja en el cuidado integral que le proporcione. Es meritorio señalar, la importancia

que tiene para las madres mantener sus conocimientos actualizados, aunada a la experiencia que serán herramienta fundamental para la valoración cuidadosa de las respuestas biológicas en el recién nacido.

El conocimiento de las madres, se refleja en la atención integral que le presta a su hijo; en este sentido las orientaciones se tienen que dirigir a un adecuado entrenamiento y actualización de los conocimientos para evitar situaciones dificultosas.

De lo antes expuesto, se deduce que la función educativa del personal de enfermería, se realizara sobre el cuidado integral del recién nacido, proporcionando una atención de calidad, la orientación permanente en mantener niños sanos con un significativo aporte en este sentido. Negar esto, es restringir sus objetivos a la acción compensatoria de deficiencias cognitivas o de destrezas, limitando notablemente la eficacia de las madres en el cuidado integral de sus hijos.

DISCUSION DE LOS RESULTADOS

Los resultados de esta investigación proyectan que el personal de enfermería de los ambulatorios objeto del estudio, proporcionan educación a la embarazada adolescente pero no en su totalidad. Sin embargo, Gallones, y otros realizaron estudio en el Hospital Materno Infantil de Barinas, sobre esta variable y obtuvieron que la función educativa del personal de enfermería, no se cumplió a cabalidad debido al poco personal que labora en el servicio; esto contradice lo planteado por el Consejo Internacional de

Enfermería (CIE, 4); "el personal de enfermería tiene cuatro (4) responsabilidades fundamentales como son: promover la salud, prevenir enfermedades, restablecer la salud y aliviar el sufrimiento". (p.20).

Esto es relevante al estudio, para enfocar los objetivos hacia el logro de las funciones, específicamente la educativa, permitiendo medir equitativamente el cumplimiento en la promoción y prevención en salud, a esta población tan vulnerable como lo son las embarazadas adolescentes. Para Tyler ⁽¹⁰⁾. "la educación surge como un proceso sistemático, para atender necesidades de orientación y establecer ayuda en cada uno de los niveles de prevención en salud". (p.37).

Por lo tanto, es necesario que enfermería asuma en todas las áreas de atención de la embarazada, la importancia de proporcionar educación adecuada y oportuna, de una forma holística. Esto enmarcado, en el análisis de los hallazgos más relevantes en la investigación.

En la presente investigación se determinó que la función educativa del personal de enfermería a la embarazada adolescente en las consultas obstétricas de los Ambulatorios Urbanos tipos III del Estado Lara, se cumple aceptadamente, tomando en cuenta el conjunto de ítems positivos dadas por la muestra seleccionada.

En cuanto los datos socio-demográficos, se evidenció que la representación mayor se ubica en la adolescencia media, entre las edades comprendidas de 16 a 17 años; la unión libre es

la más predominante y el nivel educativo en secundaria completa. En cuanto, al cuidado primario a la embarazada, el cumplimiento de la función educativa se ubica en aceptable, tomando en cuenta el promedio total de respuestas afirmativas de 191 en esta dimensión, permitiendo determinar la realización de la misma.

En lo referente, al educar a la embarazada adolescente en el cuidado integral para su bebé, esta dimensión se evidencia que se cumple aceptadamente con un 75%, a pesar de no disponer con el tiempo necesario para tal fin. También se pudo evidenciar, que las estrategias educativas utilizadas no eran efectivas ya que las embarazadas adolescentes no cuentan con un día específico de atención, lugar determinado y horario; teniendo que oír algunas veces orientaciones de otros tópicos no ser relevantes para ellas.

Al obtener los resultados se realizaron talleres con el personal de enfermería de cada ambulatorio, para promover estrategias que ayuden a cumplir la función educativa y mejorar la calidad de vida de las adolescentes embarazadas y el cuidado integral del niño.

RECOMENDACIONES

- A la coordinación del C.D.C.H.T de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, específicamente del Decanato Ciencias de la salud, para seguir fomentando investigaciones de campo con el fin de modificar los estilos de vida de las adolescentes.

- Al personal de salud, específicamente a Enfermería, de los Ambulatorios involucrados en esta investigación, mayor participación en el mejoramiento de la calidad de vida de las adolescentes embarazadas, ejecutando estrategias educativas para la orientación oportuna y adecuada.

- Fomentar una red externa (interinstitucional), con el fin de darle apoyo a las adolescentes embarazadas, con herramientas apropiadas de conocimiento sobre su cuidado integral y el aprendizaje de técnicas en el cuidado integral del recién nacido, para que asuman su salud como un derecho y la crianza del niño con una responsabilidad.

- Fomentar en las coordinadoras del personal de enfermería, encuentros continuos, para que en forma conjunta con la dirección de la institución y el personal de enfermería que labora en la misma realicen jornadas de reflexión y talleres donde el tema central que es el desempeño laboral y el cumplimiento efectivo de las funciones correspondientes al personal de enfermería diariamente.

- Incorporar a todo el personal de enfermería de las áreas de consulta obstétricas y maternidad, en talleres de motivación para que en las actividades que ellos desarrollan sean integradas y continuas en ambas áreas, es decir, educar a la prenatal en la consulta y dársele continuidad en la maternidad con las mismas orientaciones, siempre trabajando en la función educativa en el cuidado integral del recién nacido.

- Darle importancia a la evaluación en el desempeño profesional, elaborando estrategias para motivar al personal, donde se enfoques los objetivos hacia el logro de las funciones, permitiendo medir equitativamente las habilidades, conocimientos, responsabilidad y experiencia del recurso humano.

REFERENCIAS

1. Conferencia Sanitaria Panamericana. (2002). El código sanitario Panamericano. Documento Básico de la organización. XXXVI Conferencia. Plenaria de la Salud. 10ma, ed. Washington.dc. Documento oficial 308.
2. Fernández, M. Una buena atención perinatal permite prevenir el Riesgo. 2006. Diario El Impulso. Cuerpo B. Sección Salud. (Pág.2).
3. Dulanto, E. El Adolescente. México. Editorial Mc Graw Hill Interamericana, 2000, (1era ed.).
4. Hernández, S. Metodología de la investigación. México. Editorial Pais. 1998. (4ta, ed.).
5. Marczuk, M. Conocimiento de la lactancia materna en madres a adolescentes. Lara. Venezuela. Trabajo de grado no publicado. Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. 1998.
6. Centro Latinoamericano de Perinatología y Desarrollo Humano. Atención prenatal y del parto de bajo riesgo. Organización Mundial de la Salud. Montevideo-Uruguay. 1999. Publicación científica N° 1321.01.
7. Toner, J. y Farias, O. Tratado de enfermería materno infantil. México. Editorial Mc Graw Hill Interamericana. 2000. Tomo I. (4ta. ed.).
8. Palmar, K. Enciclopedia Médica de la familia, salud e higiene. México. Editorial Excelencia. 2000. (3era, ed.).

9. Grover, G. Vacunaciones. México. Editorial Mc Graw - Hill. Interamericana. 1996. (2da, ed.).
10. Tyler, L. (1994). La función del orientador. Trillas. México.